



Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL UNO DE DICIEMBRE DE 2017.

NÚMERO. ACT/PLENO/01/12/2017

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día primero de diciembre de 2017, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la M. en E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Participación en la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.
 - 4.2. Participación en el Foro "Lucha contra la Corrupción: Una tarea global".
5. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Exposición de actividades a realizarse en materia de capacitación y fomento de la cultura de transparencia.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el seis de noviembre del año 2017, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de este Pleno.



Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de este Pleno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación del Comisionado Presidente y de las Comisionadas la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno celebrada el seis de noviembre del año 2017.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/01/12/17.01	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno, celebrada el día seis de noviembre del año 2017, procediendo a la firma de la misma.
---	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número cuatro en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

Punto específico:

4.1. Participación en la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Durante el mes de diciembre del año en curso, tendrá verificativo la sesión ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, entre los temas relevantes a tratar estarán los siguientes: la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2017-2021 (PROTAI); la presentación de la primera propuesta del Programa Nacional de

Protección de Datos Personales (PRONADATOS); asimismo, será presentado el Acuerdo por el cual se emiten los Criterios Generales para la instrumentación de medidas compensatorias en el sector público del orden federal, estatal y municipal.

Cabe destacar que en la presente sesión nacional serán expuestas las modificaciones a los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En este contexto, someto a consideración del Pleno de este Instituto, mi participación en la citada sesión, en representación de este Órgano Garante como parte integrante del Consejo Nacional, así como en mi calidad de Coordinador de los Organismos Garantes de las entidades federativas.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/01/12/17.02	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la participación del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, como parte integrante del Consejo Nacional, así como Coordinador de Organismos Garantes de las Entidades Federativas, a la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Sistema Nacional de Transparencia, a celebrarse en la Ciudad de México, el día quince de diciembre de 2017. Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día de la Sesión Ordinaria, sino los que
---	---

procedan para el traslado y el retorno del servidor público comisionado.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia del Comisionado Presidente, tenemos el relativo siguiente:

Punto específico:

4.2. Participación en el Foro "Transparencia en la Lucha contra la Corrupción: Una tarea global".

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, me invitó a participar en el foro "Transparencia en la lucha contra la corrupción: una tarea global", como moderador de la mesa panel "Reflexiones en torno a la integridad en la vida pública", dicho evento tendrá verificativo este próximo siete de diciembre del año en curso, en las instalaciones del propio INAI en la Ciudad de México, este evento se celebra en conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción, en el que participarán especialistas, servidores públicos y organizaciones de la sociedad civil. En el programa de actividades de este foro destaca la Conferencia Magistral a cargo de Jacqueline Peschard Mariscal, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, así como la presentación de diversos paneles de experiencias internacionales en la lucha contra la corrupción.

De conformidad con todo lo anterior, someto a consideración de este Pleno se apruebe mi asistencia, a este Foro, así como del Titular de la Unidad de Transparencia, Juan Francisco Domínguez Galera, del Coordinador Administrativo Randy Salvador Bastarrachea León y del encargado de Dirección de Administración José Martín Cervera Torres.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.



Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/01/12/17.03	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad, la participación del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, en el Foro "Transparencia en la Lucha contra la Corrupción: Una tarea global", a celebrarse el día siete de diciembre del año en curso, en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en la Ciudad de México. Se aprueba la asistencia del Titular de la Unidad de Transparencia, Juan Francisco Domínguez Galera, del Coordinador Administrativo Randy Salvador Bastarrachea León y del encargado de Dirección de Administración José Martín Cervera Torres. Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del evento, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.
---	---

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, marcado como número cinco en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, tenemos el relativo siguiente:

Punto específico:

5.1. Exposición de informe de actividades en materia de capacitación y fomento de la cultura de transparencia.



Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Dando seguimiento a toda esta dinámica estatal emprendida en materia de capacitación durante el año que concluye, se informa que el total de personas capacitadas, hasta la presente fecha, supera los quince mil, esto a través, de más de trescientos sesenta cursos impartidos. Por otra parte, de igual manera destaca que durante este año prácticamente todas las áreas del Instituto han otorgado asesorías de manera personal y telefónica, respecto a temas vinculados con la carga de información en la Plataforma Nacional, elaboración de avisos de privacidad, denuncias, trámite de recursos de revisión, tablas de aplicabilidad, entre otros temas.

Durante el presente mes de diciembre se tiene contemplado brindar cursos de capacitación a los titulares de las Unidades de Transparencia y personal de los Sujetos Obligados, como lo serán: el Poder Judicial, la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, el Instituto Quintanarroense de la Mujer, la Coordinación General de Comunicación y el Municipio de Tulum, este último con el tema Lineamientos Técnicos Generales, para ello, se propone comisionar al C. Ernesto Orlando Coral Godoy, adscrito a la Coordinación de Vinculación.

En materia de fomento a la Cultura de Transparencia, estamos dando continuidad a los trabajos de difusión de la Décima Primera edición del Concurso de Dibujo Infantil, para ello, es necesario reforzar las acciones que se realizan, en este contexto, someto a consideración del pleno de este Instituto, aprobar la distribución de material de este Concurso en los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Cozumel e Isla Mujeres, los días ocho, once, doce y trece de diciembre del año en curso, a través del chofer adscrito a la Coordinación Administrativa, C. Guillermo Eduardo Coral Olivares. Aunado a lo anterior, propongo se aprueben las actividades que pretendo realizar los días catorce y quince de diciembre del año en curso, en el municipio de Benito Juárez, para gestionar espacios de promoción y difusión del Concurso que nos ocupa. Es cuanto, a tratar en el presente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo
ACT/PLENO/01/12/17.04

El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad las actividades de capacitación a realizarse durante el mes de diciembre del 2017. Se acuerda comisionar al C. Ernesto Orlando Coral Godoy, para que imparta el curso de capacitación al personal del ayuntamiento de Tulum, el día dieciocho de diciembre del año en curso.

Se acuerda reforzar las acciones de difusión del Concurso de Dibujo Infantil, a través de la distribución de material en los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Cozumel e Isla Mujeres, los días ocho, once, doce y trece de diciembre del año en curso, a través del chofer adscrito a la Coordinación administrativa, C. Guillermo Eduardo Coral Olivares.

Se aprueba que la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, acuda los días catorce y quince de diciembre del año en curso, al municipio de Benito Juárez, a gestionar espacios de promoción y difusión del Concurso de Dibujo.

Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos, pasajes y hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día de las actividades, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

6. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, marcado como número seis relativo a Asuntos Generales. Por lo que se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de este Pleno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Durante el presente mes de diciembre han sido agendadas una serie de actividades tanto a nivel estatal como nacional, en este contexto someto a consideración de este Pleno,



Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

aprobar mi participación así como la de diversos servidores públicos de este Instituto, de conformidad a la agenda que a continuación se detalla:

El día cinco de diciembre del año en curso, pretendo acudir a reuniones de trabajo con personal del Ayuntamiento de Benito Juárez, para atender temas relativos a los trabajos que se realizan en el Sistema Nacional de Transparencia.

Con la finalidad de dar seguimiento a los compromisos institucionales adquiridos en el municipio de Benito Juárez, someto a consideración del Pleno comisionar al Secretario Particular, licenciado Nassim Farah Castillo, para que los días cinco, seis y siete de diciembre del año, dé seguimiento a los mismos.

Fuimos invitados por el INAI a participar, en el evento conmemorativo "40 aniversario del Reconocimiento del Derecho de Acceso a la Información en México", en el cual tendrá verificativo el próximo seis de diciembre del año en curso, en la Ciudad de México, destacan por su importancia las siguientes mesas de análisis: La importancia de la Reforma Política de 1977 como base para el reconocimiento del derecho de Acceso a la Información Pública; Evolución del derecho de Acceso a la Información Pública; Rendición de cuentas de los partidos políticos y Transparencia y partidos políticos rumbo a las elecciones de 2018. En este contexto, someto a consideración del Pleno mi asistencia, así como la del Titular de la Unidad de Transparencia, Juan Francisco Dominguez Galera, del Coordinador Administrativo Randy Salvador Bastarrachea León y del encargado de Dirección de Administración José Martín Cervera Torres.

El día trece de diciembre del año en curso, se realizará en la ciudad de Mérida, la Instalación de la Red Local para el Fortalecimiento de una Cultura de Transparencia del Estado de Yucatán, como Coordinador de los Órganos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia fui convocado a participar en el acto protocolario y presídium del mismo, para ello, propongo la asistencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, del Licenciado José Martín Cervera Torres y del C. Guillermo Eduardo Coral Olivares, para el traslado de los servidores públicos que asistiremos.

En el marco de los trabajos que de manera coordinada se realizan con el INAI y para atender las encomiendas que de ellas deriven en la ciudad de Mérida, Yucatán, someto a consideración del Pleno que éstas sean realizadas por el Licenciado Nassim Farah Castillo, los días catorce, quince y dieciséis de diciembre del presente año.

De igual manera se informa que atendiendo a los eventos institucionales que de manera coordinada se realizaron durante el 2017 con el INAI, resulta necesaria que acuda el Coordinador Administrativo, Randy Salvador Bastarrachea León, a las Instalaciones administrativas de ese Instituto Nacional, en la Ciudad de México, para atender diversas reuniones de trabajo, por lo que, se propone comisionarlo para realizarlas los días catorce y quince de diciembre del año en curso.

Finalmente se informa de la intención de realizar de manera conjunta con el INAI diversas actividades en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos, para ello, hemos establecido de manera conjunta una agenda de sesiones de trabajo, programadas a realizarse los días diecinueve, veinte y veintiuno de diciembre del año que nos ocupa, en la ciudad de Mérida, Yucatán, para ello, someto a consideración del Pleno, mi asistencia, así como la de secretario particular Nassim Farah Castillo y del chofer C. Guillermo Eduardo Coral Olivares.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes.

Acuerdo ACT/PLENO/01/12/17.05	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la agenda trabajo institucional a realizarse durante el mes de diciembre del 2017, consistente en las siguientes actividades: Participación del Comisionado Presidente a diversas reuniones con personal del Ayuntamiento de Benito Juárez, para atender temas relativos a los trabajos que se realizan en el Sistema Nacional de Transparencia, a efectuarse el día cinco de diciembre, en la ciudad de Cancún. Dar seguimiento a los compromisos institucionales adquiridos en el municipio de Benito Juárez, a través
---	---



Instituto de Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

del Secretario Particular, licenciado Nassim Farah Castillo, a efectuarse los días cinco, seis y siete de diciembre del año que nos ocupa.

Participación en el evento conmemorativo "40 aniversario del Reconocimiento del Derecho de Acceso a la Información en México", con la asistencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, del Titular de la Unidad de Transparencia, Juan Francisco Dominguez Galera, del Coordinador Administrativo Randy Salvador Bastarrachea León y del encargado de Dirección de Administración Martín Cervera Torres, a realizarse el día seis de diciembre en la Ciudad de México.

Participación en la Instalación de la Red Local para el Fortalecimiento de una Cultura de Transparencia, a efectuarse en la Ciudad de Merida, Yucatán, el día trece de diciembre, y a la que asistirán el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, la Comisiona Nayeli del Jesus Lizarraga Ballote, el Licenciado José Martín Cervera Torres, encargado de la Dirección de Administración y el chofer C. Guillermo Eduardo Coral Olivares.

Dar seguimiento a los trabajos que de manera coordinada se realizan con el INAI, a través del Secretario Particular Licenciado Nassim Farah Castillo, los días catorce, quince y dieciséis de diciembre del presente año, en la Ciudad de Mérida, Yucatán.

Efectuar trabajos de seguimiento a los eventos que de manera conjunta realizaron durante el 2017 el INAI y este Instituto, para ello, asistirá el Coordinador Administrativo, Randy Salvador Bastarrachea León, los días catorce y quince de diciembre a la Ciudad de México, a las Instalaciones administrativas de ese Instituto Nacional, para atender diversas reuniones de trabajo.

Realizar los días diecinueve, veinte y veintiuno de diciembre, reuniones de trabajo con el INAIP, con la finalidad de acordar de manera conjunta la celebración de diversas actividades regionales durante el 2018, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos, reuniones de trabajo a las que asistirá el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, su secretario particular Nassim Farah Castillo y el chofer C. Guillermo Eduardo Coral Olivares.

Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día de las actividades programadas sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Cumpliendo con las disposiciones previstas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en concordancia con las normas y Lineamientos que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como en términos del artículo 20, fracción V del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo de este Instituto, se presenta a este Pleno, el informe emitido por la Coordinación Administrativa de este Instituto que contiene el estado de Situación Financiera correspondiente al tercer trimestre del año 2017.

En este sentido, se da cuenta del cumplimiento en términos de las disposiciones legales antes invocadas, procediendo a su revisión por los que integramos este Órgano Colegiado y, en su caso, emitir las observaciones a las que diera lugar. Secretaria Ejecutiva de cuenta de la presentación del reporte y revisión que deberá hacerse del mismo.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/01/12/17.06	El Pleno del Instituto da por recibido el informe correspondiente al tercer trimestre del año 2017, emitido por la Coordinación Administrativa sobre el ejercicio, uso y destino del gasto asignado al Instituto; en apego a las disposiciones previstas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las normas y Lineamientos que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable. Se acuerda que el Comisionado Presidente y las Comisionadas analicen dicho reporte trimestral y en caso de existir observaciones, se emitirá pronunciamiento al respecto.
---	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Someto a consideración del Pleno de este Instituto, la aprobación del segundo periodo ordinario de vacaciones del personal, lo anterior, en apego al artículo 80 del Reglamento Interior del Instituto, para ello, se propone del veintidós de diciembre del 2017 al ocho de enero del 2018; con reanudación oficial de actividades el día nueve de enero del 2018.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/01/12/17.07	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad el segundo período vacacional del personal, del veintidós de diciembre del dos mil 2017 al ocho de enero del 2018, en apego a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento Interior del Instituto.
---	---

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

7. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las once horas con diez minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria del Pleno.

José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente

Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Comisionada

Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada

Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva



LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA PLENO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL 2018; Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.